

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERIA:

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia, á nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión.—(San Julián de Toledo).

El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII).

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

Exposición de nuestro Prelado.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

No se sabe de una manera oficial, cuál sea el proyecto que respecto del presupuesto llamado de obligaciones eclesiásticas, piensa presentar á las Cortes el Gobierno; pero á juzgar por los rumores, que de algún tiempo á esta parte se vienen vertiendo sobre el particular, es indudable que se trata de reducir las obligaciones mencionadas; por lo que el Obispo que suscribe, altamente alarmado por el triste porvenir de la Iglesia y sus Ministros en España, si eso llegara á realizarse, no puede ni debe prescindir de levantar su voz para defender los derechos de la Iglesia y recordar al Gobierno el deber sagrado en que está de conservar incólume el presupuesto del Clero, si no quiere lastimar los eternos principios de la justicia, porque la justicia es el pregitado presupuesto. Fúndase éste en el derecho natural, en la constitución misma de la Monarquía Española, según la cual la Nación se obliga á mantener el culto y sus Ministros, y en el Concordato y Convenio: en éste se declara del modo más terminante y explícito que "la renta del Clero no se ha de disminuir, ni reducir en ninguna eventualidad, ni en ningún tiempo." Ni se concibe que fuera de otra manera, porque aún consideradas íntegras las asignaciones que percibe el Clero, son ténues; porque, aún en el caso de que fueran pingües, proceden de un solemne compromiso, contraído por ambas Potestades y de consiguiente, nada puede innovarse acerca de tales asignaciones por sola la Potestad Civil, sin el acuerdo de la Eclesiástica; porque deben considerarse como congrua dotación de Beneficios, que no puede disminuirse; y por último, prescindiendo de otras varias razones porque son una pequeña compensación de los cuantiosísimos bienes de que se despojó al Clero. De aquí que los Eclesiásticos no son en manera alguna empleados del Gobierno, dependientes en un todo del Estado, sino Ministros de Jesucristo y dispensadores de sus Misterios; y esta nobilísima calidad, aún cuando se perdieran los bienes, permanece siempre, porque es inadmisibile entre Católicos, así como su carácter, y por ella sólo, aunque no existiera el deber de compensación, queda colocado el Clero á una altura superior y enteramente distinta de la de los empleados públicos; por eso, aunque las rentas de éstos en circunstancias dadas sufran algún descuento, jamás debería suceder lo mismo en las del Clero, pues nunca puede equipararse éste á los empleados públicos. Por otra parte, y teniendo en cuenta como queda indicado, lo mezquino de las rentas que del Estado recibe el Clero, como indemnización de los bienes de que contra todo derecho fué privada la Iglesia, y los descuentos más ó menos erodidos que, contra lo estipulado en el Convenio anteriormente citado, ha sufrido la renta del Clero, hemos legado por desgracia á una época en la que el Clero, ni puede, ni quiere, ni debe soportar que se reduzcan ni disminuyan más sus asignaciones. No puede, porque su situación actual es tan precaria, que no le permite hacer sacrificio alguno, pues apenas cuenta con lo necesario para vivir con estrechez: no quiere, porque no es justo, ni equitativo que el Sacerdote perezca en la miseria, mientras otros se enriquecen y medran con los bienes de la Iglesia; ni el Erario público se encuentra tampoco en ese aprieto, que se supone, porque de ser así se adoptarían por el Gobierno otras medidas al fin que se propone, y que, por demasiado conocidas, se omiten aquí; no debe, en fin, porque si bien el morir de hambre pudiera conducirle al heroísmo, el perder el pres-

tigio, que tan necesario le es para llenar la misión que por Jesucristo se le ha confiado en la tierra, nos llevaría á todos á un abismo.

El que la patria no perezca en ese abismo es lo que desea el Gobierno, es bien sabido; pero no puede ocultarse á la penetración de V. E. que el peligro no se conjura empobreciendo á la Iglesia y dejando sin prestigio á sus Ministros, antes bien, se acelera y provoca, pues sólo la Iglesia con sus sublimes enseñanzas puede ahuyentar el peligro y salvar la patria. Lo que con preferencia, pues, se necesita, lo sabe bien V. E., es moralizar la sociedad, instruir á los pueblos en las eternas y consoladoras verdades de nuestra Sacrosanta Religión y dar á conocer al hombre sus deberes, de los cuales se ha olvidado desde que tanto se le habla de derechos, sin recordarle para nada los deberes.

Pues bien, esto sólo puede realizarlo la Iglesia Católica, fundada por Jesucristo para moralizar la sociedad, santificar á los hombres y llevar á todas partes la luz, la verdad, la libertad verdadera, la paz, el progreso y la civilización. El interés, pues, del Gobierno ha de estar, si quiere que se salven la Patria, el Trono y el Altar, en proteger decididamente á la Iglesia y no escatimar á sus Ministros lo necesario para vivir con el decoro que corresponde á su elevado Ministerio y le es indispensable para conservar la fuerza moral que debe ejercer en los pueblos.

Y tenga V. E. el convencimiento de que si algún día lo angustioso de las circunstancias exigiere del Clero nuevos sacrificios en bien general de la Patria, los hará espontánea y generosamente con el desprendimiento y abnegación de sí mismo, con que sabe hacerlo.

Entre tanto, acepte V. E. esta petición y no olvide que es de justicia; é interponga su valimiento para que no se lleve á efecto la proyectada reducción de obligaciones eclesiásticas. De la rectitud y sentimientos notoriamente católicos de V. E. esperan conseguirlo así la Iglesia y el Clero y la misma Patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 13 de Marzo de 1893.

FR. FRANCISCO, OBISPO DE BADAJOZ.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

LO QUE ES EL CLERO ESPAÑOL

De tantos modos y en formas tan variadas vienen los periódicos liberales azotando al pacientísimo clero de esta nación, digna de mejor suerte, que no parece sino que los directores de ciertas publicaciones hánse concertado para zaherir á los ministros de Jesucristo, con propósito, sin duda, de hacer atmósfera contra una clase tan respetable, siquiera así lo exija el sagrado carácter que tan exclusivo es del sacerdocio en su respectiva gerarquía.

Conocida por demás es la clerofobia de esos papeluchos librepensadores, que fieles ya lo creó á sus compromisos de secta, no descansan en su tarea de desacreditar de mil maneras, á cual más indigna, á los ministros del santuario, pues todo el mundo sabe cuanta es la fuerza de la prensa libre para derribar honra y estimación hacia clases y personas determinadas con fines de detestables propagandas. Por algo al verificarse la impia y gloriosa setembrina, se proclamaron todas esas libertades, que no son más que libertades de perdición, y ahí están demostrándolo los daños sin cuento que han causado á la fé y á buenas costumbres y.... ¡lo que aún les queda y á cuyo fin se encaminan los hijos de la satánica revolución!

Ahora tenemos que se coloca en estas filas (una vez más, por supuesto) La Época,

llenando de lodo al clero español, (1) no obstante la dignidad y elevación de clase tan importante para el sostenimiento del orden, de la moral é intereses materiales en toda su escala.

Fuera de que es buen testigo de estas verdades la Historia, en general, existen pruebas por demás fuertes de lo que es el clero en el seno de la sociedad y sobre todo en España.

Desde el Sumo Pontífice, Vicario de Dios, hasta el último de los sacerdotes, tiene bien conquistada la aureola que sus relevantes acciones y reconocido influjo en los pueblos le han merecido, y si algún caso particular es contrario á lo dicho, es la excepción de la regla que confirma á esta por razones fáciles de comprender.

No tiene el clero la culpa, señora Epoca, de los males que afligen á la sociedad. Tanto los materiales, como los morales, y en el orden religioso, vienen de la libertad que las leyes han concedido á los fines de la hidra revolucionaria.

Se ha querido dar á la enseñanza y al pensamiento tanta licencia, que el mal, antes contenido con el freno de la fé, hoy casi roto por la mano de la Constitución en la aplicación de sus artículos, se extiende á todos los órdenes de la vida. Los judíos y protestantes sirvan de prueba.

De aquí el odio á las disposiciones de nuestra Santa Madre la Iglesia, al escarnio que sin ningún fundamento se hace del Papa, el insulto que públicamente reciben los dogmas, el culto á Satanás, la guerra del hijo contra el padre, la inmoralidad de éste ante los hijos, la conculcación descarada y repetida de los preceptos negativos muy calculada en todas partes, para dar amplia satisfacción á todos los placeres de la carne y deseos del corazón, que no sabemos á donde vamos á parar.

Ya con tan general corrupción no hay de quien fiar: todo se falsea y amenaza ruina; todo se ajusta y trata por dinero ó empleos; ni la virtud ni la honradez, según el Evangelio, son, en los tiempos que alcanzamos, factores indispensables para el desempeño de la cosa pública; basta hacer profesión de hombre libre, en el sentido liberal, y se obtiene la credencial.

Síguense las quiebras, las irregularidades, los robos, que es su propio nombre, y.... nada, la cosa más natural del mundo. ¡Adelante!

Del clero es toda la culpa en sentir de La Época, periódico que se llama católico. ¡Pobre clero! ¡Siempre ultrajado!

Nerón culpó á los cristianos del incendio de Roma, y fueron sacrificados sin humanidad.

El 1337 fueron los religiosos de Madrid acusados, porque sí, de haber envenenado las aguas, ¡claro! el pueblo pedía venganza y fueron asesinados como todos sabemos.

Al clero se le conceptúa ignorante y atrasado, y por lo mismo enemigo de los adelantos que el talento y el ingenio descubre y perfecciona de día en día, y así la prensa liberal le veja y escarnece, y el público vulgar le mira con recelo y desconfianza de él.

Esta es la obra que la masonería persigue sin un momento de reposo.

Y se olvidan, señora Epoca, los importantes servicios que el clero tiene prestados en las salas de los hospitales y en las casas particulares, así como en las cárceles y junto al apestado, rodeado de una atmósfera irrespirable, sin miedo al contagio?

También se han dado casos en que los pueblos han quedado del todo desamparados, y como la caridad y abnegación del sacerdote no puede faltar, hánse brindado

(1) En tiempos habló de la holganza de los frailes, que el periódico propagador de las impiedades de Renan tiene estas... salidas

los médicos del alma, para socorro y consuelo de los moribundos. En 1855 tal ocurrió en un pueblo de 7.000 almas, ofreciéndose cuatro sacerdotes que fueron recibidos en palmas y despedidos á la terminación del cólera con lágrimas, en premio de sus tiernos y caritativos esmeros. Entonces qué elogios y alabanzas al clero!

Y ya que tocó este punto, habrá de permitirme el periódico aludido haga la referencia siguiente, porque "la ocasión, según refrán antiguo, es calva."

"Los periódicos de Bilbao—copio de El Imparcial—hacen grandes elogios del virtuoso cura de Baracaldo, fallecido á consecuencia de la enfermedad colérica. Parece que aquél digno sacerdote que ya se encontraba enfermo y postrado en el lecho, recibió recado pidiendo los últimos auxilios espirituales para otro paciente, y que á pesar de los consejos de varias personas á él allegadas, se levantó para cumplir su sagrado deber. Hizolo así, aunque á cambio del sacrificio de su vida, porque al regresar se agravó de tal modo su dolencia, que fueron inútiles los recursos de la ciencia para salvarlo."

¡Cuántos ejemplos por este orden presentarse pueden! Este es el clero, á quien ultraja La Época. Y así lo es ese clero siempre que alguna calamidad affije á la humanidad. Ese es el clero que si es ultrajado por... algunos, él administra los sacramentos, celebra el culto diario, reparte á los fieles el pasto de la palabra Divina que hace buenos á los hombres, honrados á los padres, fieles á los esposos, obedientes á las leyes á los ciudadanos, laboriosos á los jóvenes y caritativos á todos. ¡Esto es clero, dígame lo que quiera! Paciente, sufrido, desprendido hasta el sacrificio, como es sabido hace 18 años en favor del Tesoro, proporcionándole más de doscientos millones de pesetas.

Pero para La Época nada de esto tiene mérito, y.... ¡qué extraño será que quitando tan inconsideradamente el prestigio al clero, se le atrevan las masas en el momento menos pensado? Dígame la historia.

Sacerdotes de Dios, así paga el mundo y tal será nuestra suerte.

Qui potest capere, capiat.

FRAY CONSTANTE.

LAS LINDEZAS DEL SISTEMA.

III.

Después de ver, en nuestro artículo anterior, que son el sufragio universal—precioso derecho como le llaman los liberales—y la sinceridad de las elecciones, según los mismos partidarios del sistema que padecemos, y dejando á un lado, para no molestar á nuestros lectores, otros muchos testimonios de la farsa electoral, que nos han suministrado los periódicos en los días que precedieron y han seguido á las últimas, vamos á ver qué concepto le merecen esas manifestaciones de la principal y preciosísima conquista, á un testigo mayor de toda excepción, según un periódico de su misma comunión política.

Dice El Imparcial, en un artículo publicado á raíz del famoso triunfo de los republicanos en la circunscripción que forma la capital de la monarquía española, quejándose amarguissimamente de que el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, cuyo liberalismo probado nadie ha de poner en duda, y conecedor, por ende, como pocos del espíritu que informa al sistema parlamentario y de la verdadera y genuina significación de todos y cada uno de sus dogmas, crea que la comedia parlamentaria que en las elecciones se representa es... lo que á continuación verán nuestros lectores.

Habla el mencionado periódico:

"Para el Sr. Sagasta las elecciones revisten

LA MASONERIA. (1)

V.

La masonería es revolucionaria en sus principios y en sus actos, monstruo de corrupción y de mentira, y característicamente darwinista en sus diferentes pantomimas.

Prácticamente, registrando los hechos de la Historia, podríamos demostrar esto, si quisiéramos detenernos en recorrer uno por uno los fundamentales móviles de todas las revoluciones del universo desde el siglo XVIII. En todas ellas ha obrado ocultamente la masonería, porque los disturbios políticos y sociales favorecen admirablemente sus instintos de destrucción. La sangre de los hombres es la bebida de más gusto de la masonería, y por eso vió con ojos de alegría y de satisfacción los caudalosos ríos de sangre que corrieron en la vecina república en 1793; y por eso asesinó, ó mandó ó autorizó asesinar y cubrió con su influencia los asesinatos de los frailes en nuestra patria á principios de este siglo, escudada y defendida por las fuerzas españolas, que se encontraban al mando de oficiales franc-masones.

La masonería no reconoce autoridad alguna ni en el orden religioso ni en el civil; se ha llamado independiente, y el mejor modo de adquirir su independencia es colocar el puñal en manos de sus adeptos para que quiten la vida á toda autoridad que no secunde sus planes. Hed aquí la causa de las grandes revoluciones. La masonería se pasea con orgullo por los palacios del Rey, porque quizás los consejeros más íntimos del supremo Gobernante, le deban á ella su palabra y su honor... Así callan los gobiernos; así ven consanguínea cualquier sublevación contra la Real Persona, y acaso cuando ha caído el Rey, los mismos que juntos con él regían los destinos de la patria, han formado parte en la Cámara revolucionaria. Hed aquí por qué se perpetran los más horribles crímenes al amparo de las leyes; porque esos crímenes son amosados en los antros de la masonería y los que dictan las leyes pertenecen á la secta.

¿Cómo se han formado los corazones de los modernos anarquistas? ¿Quién sostiene, quién alienta á ese poderoso brazo del infierno, ante quien tiembla el mundo todo, previniendo la verdadera catástrofe? La masonería y solo esta. La masonería que, con sus máximas, de corrupción y negado el concepto de la propiedad, cuando no respeta á ella, ha hecho comprender á esos desdichados que nadie tiene derecho sobre sus bienes, y por eso, los que se han criado al fuego de esas nefandas doctrinas, llevan la tea incendiaria, la piqueta demoledora y el asesino puñal á la morada de los inocentes y legítimos propietarios, para arrancarles lo que poseen. La masonería tiene especial interés en sostener todo aquello que sea revolucionario. Por eso es amiga de la república; (2) por eso patrocina y ampara candidatos liberales para que formen las Cortes, y por eso pone bajo su apoyo las más grandes aberraciones del espíritu. Es revolucionario en el orden del espíritu, pues aunque enemiga de todo orden religioso, como decíamos, muestra simpatías y afectaciones por todas aquellas sectas que se opongan, que odien á la Religión del Crucificado.

Pero tiene buen cuidado de ocultar á la humanidad todas estas sus tendencias, bajo la capa de caritativa, de sociedad independiente y puramente amante del hombre.

¡Amar á la humanidad! ¡Sacar á la humanidad de la esclavitud en que yace!... Ese falso amor al hombre, únicamente consiste en sacrificar á aquel que no obedece sus órdenes.

Ella solo ha podido variar el lenguaje, modificar las palabras hasta el extremo de llamar *filantropía* á lo que es puro egoísmo. Sí; amor... amor al hombre mientras el hombre obedezca... *Filantropía* para con sus adictos, con los adictos imbeciles mientras llenen las arcas y sirviéndoles de pantalla le hagan el caldo gordo. Es decir, que confunde lo que es bueno y lo que es malo; lo que es blanco y lo que es negro, siempre que pueda valerle esta confusión para sus malditos fines.

Hed aquí lo que es la masonería. Hed aquí la *pintura*, muy poco viva por cierto, de esa asociación maldita. Más claras, clarísimas *pinturas* han hecho ya de ella hombres de grandes talentos y de vastísimos conocimientos en los ramos del saber.

Por eso, sacando de sus autores nuestra doctrina, decíamos al principio:

(1) En el artículo IV se cometió la errata de poner "la masonería sempiterna", por "la memoria sempiterna."
(2) De la república á la usanza de los republicanos revolucionarios-ateos.

siempre un carácter poco serio; son algo así como una feria en la que se regala á los parientes, á los amigos, á los contertulios, á los servidores: la ocasión de ayudar á la obra del porvenir de los deudos, premiar servicios personales, satisfacer antojos y corresponder á más ó menos desinteresadas simpatías.

Por donde se viene á demostrar que, para el jefe del partido liberal, son las elecciones lo mismo que para el último paleta que las haya visto un poco de cerca. Un combate en el que los gobiernos actuales vencen á sus contrarios, no, como en otros tiempos, con la espada que, al fin, es arma de caballeros, sino con el *puñero*, que es arma esencialmente doméstica, como ha dicho hace pocos días, con frase gráfica, no se quien.

O, lo que es todavía peor, una feria, como dice *El Imparcial*, en la que para satisfacer ambiciones de parientes, ó aumentar médros de paniaguados, se hace lo que en todas las ferias, comprar y vender, no ya mercancías, sino *votos*, esto es, conciencias.

De todo lo cual fluye en buena lógica que el pueblo, á quien proclaman soberano, y que es quien hace el *caldo gordo* á esos señores, no es, en su entender, cosa de más valor que una mercancía que se saca á pública licitación en una feria. ¡Pobre pueblo!

¡Pobre pueblo! juguete siempre de los liberales que halagan sus pasiones con el exclusivo objeto de explotarle. Y de ese crimen son reos todos los partidos liberales de nuestra patria, sin excepción ninguna. Todos, absolutamente todos, ponen y han puesto siempre en juego los mismos procedimientos de que ahora se quejan los periódicos de la secta para que la sinceridad electoral resulte una ridícula mascarada.

Porque, como dice con justísima razón *El Diario del Comercio*, de Barcelona:

"Pasan gobiernos, se suceden situaciones, turnan partidos, cámbianse ministros, ábrense y ciérranse Cortes... y siempre resulta la misma cabeza de turco... el país. Unos cuantos centenares de caballeros se distribuyen la nación como si fuera un feudo suyo y atentos solo á sus feroces egoísmos hacen mangas y capirotes con todos y con todo."

El cuerpo electora, lo mismo cuando rige el sufragio, que cuando no rige, es ni más ni menos que un maniquí de *modista* que visten á su antojo los explotadores de turno.

¡Que mandan los conservadores!... Pues traje conservador al maniquí.

¡Que mandan los liberales!... Pues traje liberal al maniquí.

Y el pacientísimo bo-rrego, ese maniquí, ese cuerpo electora se deja vestir y desnudar como

Esa es una de las más perniciosas consecuencias del malhadado sistema, ese es uno de los gravísimos males que nos ha traído.

Antes los pueblos exigían estrecha cuenta de su conducta y de su voto á sus representantes en Cortes; hoy se ha trastornado el sentido político, como el sentido moral, merced á las malas artes liberales, y la inmensa mayoría de los que van á las urnas á ejercer el *precioso derecho*, van guiados por los caciques, como manada de ovejas conducida por el pastor, sin saber la importancia del acto que ejecutan, sin comprender el alcance del voto que emiten, ni mucho menos la responsabilidad que tienen, y sin que les importe un ardite que el candidato sea bueno ó malo, católico ó liberal, conocedor de los intereses del distrito ó ignorante é indiferente á ellos.

¡Y todavía se quejan de que la Hacienda perezca, y los impuestos crezcan, y la inmoralidad ande suelta por calles y plazas sin que nadie le vaya á la mano, y los servicios estén desatendidos, y nuestra pobre España esté en el lastimoso estado en que se encuentra!

Pues esas son precisamente las lindezas que el sistema nos regala como consecuencias inevitables del cúmulo de mentiras y falsedades que le componen, y que, vestidas con el magnífico oropel de una palabrera tan brillante como falta de sentido común, nos dan como moneda de buena ley sus partidarios.

Por eso añade con razón el ya citado *Diario del Comercio*:

"Es imposible la regeneración de un país basada en el falseamiento de lo que es fundamental. Con unas elecciones en que roban votos y se falsifican procedimientos, no pueden producirse Cuerpos colegisladores que representen nada. Los diputados que llevan un acta con tales amaños, no son tales representantes del país, á lo sumo podrán ser servidores del cacique, lacayos del ministro, mercenarios de la política de bandería, pero genuina expresión del voto del país, eso no lo son. Así se explica la ruina de todo, la inmoralidad en todo y el desbarajuste en todo."

Es verdad. Con el sistema que nos des-gobierna es imposible que España se levante nunca del abatimiento moral y material en que yace. Pero la culpa mayor de cuanto pasa, le corresponde al pueblo que tal sistema agnanta, y consiente le representen Cortes formadas de ese modo.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

La masonería es el conjunto de todas las aberraciones; criminal en su organización; impía en sus principios y en sus actos contra la Religión; inmoral en sus principios y en sus actos contra la ley natural; subversiva á la familia; revolucionaria en sus principios y en sus actos todos y monstruo de hipocresía y de mentira.....

DR. ZARRAMPLAJA.

¡POBRE VIEJO!

La nieve de la edad había venido á reemplazar el fuego de la juventud.

Vivía en una de esas pequeñas localidades donde abundan las aves de rapaña que, por un interés excesivo, se dedican á suministrar dinero á préstamo, haciéndose dueños de la propiedad del deudor y arrancándole el producto de su trabajo, cual negro vampiro que chupa la sangre empo-brecida.

¡Cuántos días pasaba sin comer y cuántas noches sin dormir!

Por hogar tenía una habitación insalubre, húmeda, reducida, *exhausta* de toda condición higiénica.

Su lecho era un recipiente hediondo, donde el ser humano se consume y aniquila.

¡Qué desgraciado era!

Un día estaba excitado hasta el frenesí. Con las entrañas encendidas, á pesar de caer gruesos copos de nieve; en los ímpetus de su furor salvaje pronunciaba las frases más obscenas, y maldecía de sus parientes y amigos...

¡Todos le habían abandonado!

Pensó en el suicidio.

(¡Qué sarcasmo! A los desesperados de la fortuna lo primero que se les ocurre es poner fin á su existencia.)

Pero al tomar un revolver se agotaron sus fuerzas.

Y rompió á llorar.

Arrodillóse con resignación, y besó un crucifijo, sobre el cual caían las lágrimas gota á gota.

¡Pobre viejo!

Recordaba aquellas dulcísimas palabras:

"Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados."

RAMIRO VIEIRA Y DURÁN.

Pontevedra.

Influencia de la educación en tiempo oportuno.

(CONCLUSIÓN.)

Pasemos á copiar el ofrecido discurso del Sr. Acacio Lefort, de que antes hemos hablado.

Dice así:

"Excmo. señor.—Muy ilustres señores.

Cinco años hace que otro niño como yo, mi muy querido discípulo Francisco Alberola, hoy ilustrado Bachiller, ocupaba este lugar, manifestando su eterno agradecimiento por el más distinguido premio que le concedisteis, como justa recompensa á su probada instrucción.

Hoy me cabe á mí la merecida inefable dicha, que debo á vuestra benevolencia, de llenar tan sagrado deber; pero no espereis que me exprese con la elocuencia de aquél y la de otros muchos que me han precedido, porque carezco de dotes para desempeñar tan importante cargo; pero sí podré manifestaros en nombre de todos mis compañeros, premiados como yo, los sentimientos que encierra mi alma ante una concurrencia tan distinguida como ilustrada, al verme laureado por tercera vez, con el premio de la más alta distinción, prenda segura del interés que á los *Amigos del País* merece la ilustración de la niñez.

Permitidme, señores, que principie mi discurso recordándoos lo que ya sabeis.

Hay muchas cosas pequeñas en la apariencia y grandes en sus resultados. Un grano de trigo no llama la atención á nadie, y, sin embargo, con muchos granos reunidos se mantienen los pueblos, se alimentan los ejércitos y se sostienen las ciudades.

Un granito de pólvora se tiene por insignificante, y á pesar de ello con uno y otro grano se puede llenar de consternación y de ruinas todo un país, cambiar sus leyes, destruir sus costumbres, forzar sus voluntades y arruinar sus intereses.

Ved aquí, señores, dos cosas pequeñísimas convertidas en muy grandes. Pues aún es de mayores y transcendentales resultados la educación é instrucción del niño.

Voy á demostrarlo.

Ante vosotros han pasado multitud de inocentes parvulitos y de bulliciosos niños

de 7 á 11 años el que más, ostentando en su tierno pecho el premio de su trabajo. ¿Es verdad que á nadie han llamado su atención más que por su pequeñez y por su debilidad, que no valen para defenderse del más pequeño enemigo, ni saben precaver el más leve peligro?

Pues, hé aquí que estos pequeños seres comparados cada uno á un grano de trigo ó á un átomo de pólvora que por sí no valen nada, con vuestro valioso y constante estímulo y las sabias lecciones de sus celosos é ilustrados maestros, y sobre todo, mediante el favor de Dios, como semilla bien preparada y alimentada con la dulce y nutritiva savia de nuestra Santa Religión, á su tiempo producirá abundante cosecha de virtudes y de saber; de ella saldrán, no lo dudeis, valientes defensores de nuestra nación, inteligentes magistrados, virtuosos sacerdotes, sabios médicos y obreros instruidos que llenarán las más caprichosas exigencias de los hombres.

Débil muestra de reconocimiento son mis pobres palabras; pero los hechos de los agraciados justificarán cuando apartando hasta la menor idea del necio orgullo, nos vea esta Ilustre Corporación caminar por la senda del estudio, ensanchando nuestros conocimientos y grabando en nuestro corazón el constante ejemplo de la práctica de las virtudes cívicas que formarán vuestra brillante y preciada aureola.

Quiera el cielo, quiera la Inmaculada Concepción, vuestra Excelsa Patrona y objeto predilecto de nuestra más piadosa ternura, que si hoy nos favoreceis con este lisonjero estímulo, podamos algún día hacernos dignos de contarnos en el número de los *Amigos del País* y contribuir con nuestras débiles fuerzas al fomento de la instrucción pública, único é indestructible cimiento sobre el cual puede descansar la felicidad de las naciones. He dicho."

En la misma forma y en el mismo sentido se han expresado ante el Sr. Arzobispo, Sr. Sancha y señores de la *Sociedad de Católicos*, los jóvenes obreros de la Escuela nocturna, que con imponderables ventajas ejerce há muchos años el nunca bien celebrado ni justamente estimado el ya citado profesor Sr. Aleixandre, quienes para terminar el acto de distribución de premios se despidieron de tan caritativa asociación en los siguientes términos, siendo el representante de todos el laborioso y ya ilustrado carpintero Vicente Carpintero Estela.

He aquí sus palabras:

"Voy á concluir mi desaliñado discurso uniendo los corazones de mis discípulos y compañeros al mio, puesto que estoy autorizado para ello y liados con hilo de oro y de filigrana, á manera de ramo de olorosas y perennes flores, lo presento ante V. E. I., para que unánimes exhalen el suave perfume de gratitud por el mayor realce que vuestra presidencia ha dado á este modesto acto que anualmente celebra esta Asociación que vive de caridad. Y para manifestar á V. E. I. que lo que pronuncian mis labios, lo sienten los agraciados corazones aquí reunidos, suplico á S. I. que me permita exclamar con la mayor efusión de mi alma:

¡Viva el Sr. Arzobispo de Valencia!

¡Viva nuestro protector!

No pasa día sin que los oídos de este Sagrado Pastor perciban, ya por un concepto, ya por otro, esos gritos de alegría, esas entusiastas expansiones que salen del corazón de los hijos de Valencia que, como á todo lo que brota de su suelo ha enriquecido Dios de envidiables perfecciones, de galas y atractivos embelesantes, de gracias y bendiciones en ciencias, artes y virtudes, siendo sobresaliente aquella bendita tierra en héroes y santos.

Nada de extraño fuera que, inspirado en un momento de dulce transporte el inmortal Zorrilla, ante tanta belleza y hermosura, cantara.

Valencia está debajo del paraíso,
Y cuando Dios la priva de su presencia,
Los ángeles del cielo, sin su permiso,
Por el alba se asoman á ver Valencia.

Pronto voy á terminar estos trabajos de interés social, pues que á todos alcanzan más ó menos las consecuencias tanto de la buena como de la mala educación, y las ventajas que lleva en sí una acertada y saludable instrucción, pero quiero hacer constar uno de esos rasgos que enaltecen y abrillantan el espíritu verdaderamente popular de tan digno Prelado.

Cuando en la mesa presidencial tenía á la vista las medallas que lucía en su pecho el aventajado obrero, uno de esos impulsos que solo saben sentirse, movió la mano del Sr. Sancha, llevando á su pecho una de dichas medallas, se la colocó diciendo: "yo, ni me he examinado, ni soy

alumno de las escuelas, porque no sé nada, amenizando con esto y con un breve discurso aquel acto de eterno recuerdo para los pobres obreros, en cuyas escuelas sabe el lector que me ocupé extensamente en el núm. 17 de LA LID; y con lo ya dicho y lo referido en aquella ocasión podrá servir de estímulo é interés, de preciosa y santa emulación á otros espíritus emprendedores en beneficio de esta sociedad tan tristemente amenazada por las doctrinas que predicán el liberalismo, el masonismo, el naturalismo y el librepensamiento; errores antipatrióticos, anticristianos y antisociales, como hemos dicho ya mil veces, deduciendo de todo lo expuesto y referido cuán venenosas son las aguas de tales fuentes que matan el corazón y el alma de quien las bebe, la peor de todas las muertes, por contrariar así la voluntad de Dios que quiere la salvación de todos los hombres.

Pues al logro de tan alto y nobilísimo fin, debemos hacer hoy más que ayer, esfuerzos supremos, unos con la pluma y otros con el dinero y muera el egoísmo, que un día hemos de dejar el oro y la plata, para constituir un dique fortísimo que detenga esa corriente invasora de la moderna filosofía, que materializa el alma y envilece los más puros sentimientos, tornándolo todo, haciendo del pasado una impía y execrable burla, convirtiendo el presente en un inmundito basurero de repugnantes inmundicias, y labrando con su incredulidad para el porvenir el conjunto de todos los males y desdichas que ya vemos en lontananza.

Unamos eficazmente las voluntades, para proteger la educación é ilustración católica y salvaremos á España.

Pasavolantes

Ha muerto Mr. Ferry, republicano á la usanza republicano-ateo.

Y ha muerto como vivió.

Y vivió como fino masón y librepensador.

Sin embargo, el Sr. Castelar telegrafió lo siguiente:

Mad. Ferry—Paris. Mi más sentido pésame. Francia pierde su patriota más reflexivo; la república su áncora mayor; usted su amante compañero; yo un amigo del alma. Creamos (aquí viene lo... mejor!) que Dios le ha compensado en su justicia, en otro mundo mejor, las injusticias de este mundo.

Emilio Castelar.

Tiene grandes ocurrencias el bueno de Don Emilio... Aquél gracioso... creamos ¡cuanta gracia que nos hizo! Ah, si Castelar supiera lo mucho que hemos reído! Acaso nos despreciara, á lo menos con el pico, que es como otros desprecian cuando se les dan palitos.

Dice un periódico de Madrid:

“Dícese que una sociedad de banqueros de Barcelona ha propuesto al ministro de Hacienda encargarse de la cobranza de la contribución industrial, ofreciendo como garantía un millón de pesetas, y comprometiéndose á dar al Tesoro una ganancia de cuatro millones de pesetas al primer año y de seis el segundo.

El Sr. Gamazo no ha decidido nada en este asunto.

El señor Bostchild hace cuatro días estuvo en Madrid.

No le faltaba más á la industria española que ir á parar á la explotación de una Compañía contratista.

Pues temiendo estamos que llegue el caso de que no le falte eso.

Como verían los lectores en nuestro número 59 decíamos que La Correspondencia de España “abogaba,” porque los impuestos y tributos que pesan sobre los españoles pasaran á ser negocios de particulares empresas.

¿A dónde vamos á parar?

¡Buen camino emprendió el liberalismo!

El punto de llegada ha de ser funesto.

¡Pobre pueblo!

De lo del Panamá ha tiempo que no hablamos.

Verdad que las circunstancias de LA LID no nos lo permiten.

Pero ya dijimos que había ceno en ese asunto, y dicho está.

Hoy nos ocupamos para decir, que M. Barboux, concluyó su discurso de defensa de Lesseps, diciendo que si todos los comprometidos en el asunto del Panamá se hallasen procesados, no existiría gobierno.

Así se lo comunican desde París á nuestro colega La Cantabria.

Por nuestra parte... ni una palabra.

Un periódico liberal parisiense ha publicado una larga conferencia con Crispi.

Cosa muy en boga, eso de las conferencias.

Y por tanto nada extraño. Lo extraño es que termina así:

“Una pregunta para acabar, excelentísimo señor: El espectáculo que acabáis de presenciar en Roma, ¿no os parece una confirmación de la fuerza y poderío del Pontificado.

—¿El Pontificado? Diga V. más bien la única fuerza que nos queda en este mundo, lo cual no dice mucho, en favor de la humana inteligencia.”

De manera que Crispi, director de la revolución contra el Pontificado, confiesa que EL PONTIFICADO ES LA ÚNICA FUERZA QUE QUEDA EN EL MUNDO!

¡Buena confesión, buena.

Si nosotros hablamos mal del sistema, casi (y sin casi) se amocan los liberales.

Y nos reímos.

Y aúnes mayor nuestra risa cuando les vemos á ellos echar pestes contra su adorado sistema.

No ha mucho el Sr. Burell, en el Nuevo Herald, periódico liberal de Madrid, ha dicho:

“Hoy que he podido ver y he visto lo que el sufragio universal y la libertad y la democracia y la justicia significan ante el pucherazo universal, y la no menos universal infamia del caciquismo establecido y organizado, voy creyendo que cometemos un gran crimen dejando que así sucumban pueblos en masa, regiones enteras, á cambio de unas cuantas actas en blanco con que la vanidad de un día se lisonjea y la codicia ó la senilidad ó el adulterio se agasajan.”

Y otras muchas cosas más. A cual mejores.

Y ya se sabe que menudean esta clase de fotografías de la sistema.

Y por fotografías liberales.

¡Siga la danza!

No ha mucho cierta prensa se regocijaba pregonando un crimen que se decía cometido en Córdoba por un religioso carmelita descalzo.

Una vez la masonería ha hecho una de sus presentaciones.

Tan cierto es esto como lo de la hermana Colecta.

Y como lo del capellán de la cárcel de Málaga.

Y leemos en un querido compañero:

“El hecho, según aparece en las diligencias instruidas en la Curia eclesiástica de aquella Diócesis, y en el Juzgado de instrucción de Córdoba es como sigue:

Hallábase el P. Eulogio de San José, edificante religioso de la Orden Carmelitana, y superior de aquella residencia, rezando en el pórtico del derruido monasterio de San Cayetano, único lugar que se halla en buen estado de conservación de aquel derruido convento, cuando se le acercaron un grupo de niños y niñas harapientas y rodearon al venerable sacerdote y empezaron á pedirle estampas y medallas.

El buen religioso les previno dulcemente á los niños que le dejasen tranquilo, y dándoles á besar su mano se marcharon: Una niña de las más traviesas se quedó, y dirigiéndose al venerable Padre Eulogio, le dijo que le diera una medalla ya que se había quedado sola, y como le fuese negada, empezó á proferir palabras obscenas, contra el respeto debido á la dignidad sacerdotal de que se hallaba investido el buen religioso. Temiendo la niña el justo castigo á que se había hecho acreedora emprendió la fuga, y cayendo al suelo, con una piedra de canto se hizo un corte en una de las rodillas.

No hubo más, pero como la malicia subvierte los hechos más inocentes, los padres de la repetida niña, inducidos por mal intencionadas gentes, la llevaron á la casa de socorro, y un médico, por cierto masón de los tres puntos y colilla, certifié haber sido víctima la repetida niña de un indigno atropello.

La calumnia se puso muy luego de manifiesto: el Juzgado asesorado por el dictamen de cuatro facultativos declaró en breve la inocencia del Rvdo. P. Eulogio de San José, cuyas virtudes, sabiduría y ejemplar vida monástica es ornamento de la Descalzas Carmelitana.

Así son todas las calumnias que la impiedad defiende contra la Iglesia y sus ministros y después los masones todo lo convierten en substancia (pecaminosa) A. L. G. D. G. A. D. V.

Es la calumnia tormento que inunda y arrasá el campo, (y aunque después brille el sol suele siempre quedar algo.)

Nada queremos añadir por nuestra parte.

De Las Dos Provincias contestando á La Epoca:

“Y se hubiera abierto (la capilla protestante) entonces como ahora, si como ahora se hubieran respetado las leyes.

Y por tanto no hay agravio á la Religión, si no respeto á la Constitución del Estado.”

¿Sí?

¿Quién habrá engañado al colega?

Porque engañado debe estar. De no ser así no diría esas cosas.

Que son muy... liberales.

Y muy... inciertas, por tantos.

Porque en ello hay agravio á la Religión.

Y acerca de la Constitución... estudie el colega.

Y ya verá, si no lee con los ojos liberalizados.

En su número 2271 publicó La Región Extremeña un telegrama referente á los escandalos habidos en la Universidad de Barcelona.

Y el telegrama está confeccionado a gusto del... confeccionador.

Y excusamos decir que no está en lo cierto.

Ni en los detalles ni en el todo.

Después de todo á la liberal prensa no se le puede pedir más, sino que liberalice.

Máxime en asuntos de esta índole.

Y no hemos de terminar este Pasavolante sin protestar de que el católico estado español (si no mienten... ciertas cosas) se ponga en los centros de enseñanzas dependientes del Estado á profesores herejes.

Aunque sean tan sabios como el descubridor del Hipparion, de que hablamos ha algunos números.

¡Contraste!

El dignísimo sacerdote de Azagra, (Navarra) D. Alejo Larrion ha sido objeto de un proceso, que no queremos calificar, por las doctrinas emitidas en un sermón, acerca del matrimonio (sic) civil.

Y ha sido condenado.

En cambio en la Audiencia de Zaragoza ha ocurrido lo siguiente:

Zaragoza.—En aquella Audiencia se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Ateca por delito referente á la Religión.

Parce ser, según el sumario, que el 23 de Enero último el dueño de la granja de San Pedro de Ateca y varios amigos visitaron la capilla de la posesión, donde cometieron el sacrilegio de revestirse con los ornamentos sagrados, simularen cantar Misa é intentaron abrir el sagrario.

Antes habían tocado la campana, lo cual hizo que los colonos acudieran á la capilla.

Los procesados son dos propietarios de Madrid y dos abogados.

Los primeros se sentaron en los banquillos, y los segundos, que vestían toga porque se defendían ellos mismos, ocuparon una mesa en estrados, junto á sus compañeros.

El fiscal retiró la acusación y el tribunal absorbió á los procesados.

Es objeto de muchos comentarios en Zaragoza el fallo inesperado del tribunal.

¿Qué tal?

Nada, á no ser que en algo hemos de conocer que estamos bajo la liberal dominación.

Y bien lo manifiestan los... escándalos.

¡Pobre Zola!

Ni para reemplazar á Renau le quieren. Véase ésta... muestra.

“M. Challemeil Lacour, diputado conservador, ha sido elegido miembro de la Academia en reemplazo de M. Renau, por 17 votos contra 1, concedido á M. Zola.”

Es muy desgraciado este buen señor; como bien lo prueba este... revolcón.

Un periódico de Tuy ha sufrido, seguidas cuatro denuncias.

Una por publicar la fábula de Sarniego titulada Los gatos escrupulosos.

Otra por haber publicado un trozo del Diccionario de la Academia.

Y también se le ha denunciado por haber publicado la cédula de citación para el primer juicio á que fué llamado el aludido periódico.

¡Tienen aquel las denuncias!

¡Y vaya un denunciador! Acaso también denuncie los sonidos del reloj.

Dice el Nuevo Diario de Badajoz:

“Dicen de Castuera: En uno de los locales destinados á escuelas de niños en Castuera se han venido verificando con menoscupo de la ley, varias zarzuelas como “Torear por lo fino,” “Las Hijas del Cebedeo,” “Las Tentaciones de San Antonio,” etc. Nos dicen que el párroco ha elevado quejas á la Junta provincial de Instrucción pública, y ésta ha desestimado, por más que hay Reales órdenes que prohiben esta inmoralidad. El maestro no ha dicho una palabra siquiera, esto es, que con su silencio ha autorizado este abuso. Buena preparación han tenido los niños para el cumplimiento de Iglesia.”

¡Muy bonito!

Y más bonito aún el haber desestimado las quejas del señor párroco de Castuera.

Y sube de punto la... bonitura por el hecho de haber, como dice el colega, Rea-

les órdenes que prohíben la mencionada inmoralidad.

La secta fundada por el ex-padre Loysón ha dado gran tumbo.

Aquel fraile apóstata, con todos sus pujos de independencia con respecto á Roma, ha aceptado el yugo de otro sectario.

La secta de “viejos católicos,” de Loysón háse refundido en la jansenista de Holanda, cuyo jefe es Mr. Gull.

¡Pobre Loysón!

¡Pobres todos los apóstatas!

¡Qué mal les traen sus pasiones!

Crónica de Badajoz.

Preciso es dedicar hoy esta sección á dar cuenta de lo mas notable que la Semana Santa ofrece en nuestra capital, aun prescindiendo de algunas otras noticias menos interesantes; y vamos á empezar por los Monumentos.

Nada hay ciertamente en ellos que excite la atención de los amantes del arte, como en otras poblaciones. El de la iglesia catedral, sin embargo, aunque ni en su conjunto ni en sus detalles ofrezca maravillas que admirar, es una obra de gusto severo, que responde bien del objeto á que se le destina, é iluminado con multitud de velas de cera gruesas, para lo cual el Cabildo nada escatima, presenta un golpe de vista agradable é inspira devoción al augusto misterio que recuerda.

En la parroquia de San Andrés no hay Monumento, propiamente dicho; pero la capilla del Sagrario, adornada con mucho gusto, ha hecho dignamente sus veces. En el centro del altar se hallaba colocado un precioso tabernáculo gótico, recientemente adquirido; y rodeado de gran número de luces, bien distribuidas, que realzaban su belleza en medio de su sencillez.

El de Santa Maria (vulgo) San Agustin, lavándole la cara, y suprimiendo algunos ramos de flores de papel, aún podria utilizarse en algun pueblo de la categoría de doscientos vecinos. Para la capital no sirve, y todo el celo que despliega el digno párroco de aquella iglesia, se estrella contra la estructura irregular de la obra y las feas pinturas que le adornan.

En la Concepción, como en San Andrés, no hay Monumento. El templete que constituye el altar mayor, se destina á este objeto, añadiéndole algunas gradas y barandillas, barnizadas de blanco; en las cuales se colocan las velas y los adornos. No tiene pinturas ni buenas ni malas; solo se encuenstran los colores blancos y oro, destacándose sobre el fondo que forman las colgaduras de damasco carmesí que cubren el presbiterio iluminado por unas doscientas, luces. En el cuerpo de la iglesia se colocan próximamente otras doscientas desde la balaustrada de la rotonda hasta los cuadros del Via-crucis; y así, en fuerza de una iluminación tan copiosa, le suplen las deficiencias de que adolece.

Pasando á las iglesias particulares, empezaremos por la del Hospicio provincial, que luce un Monumento de buen gusto arquitectónico bastante bien conservado; y aunque se echa de ver que la altura del primer cuerpo no guarda proporción exacta con las dimensiones de toda la obra y un crítico exigente puede hallar algunas faltas en el rigorismo de las leyes de arquitectura, es, sin embargo, de muy buen efecto, realizado por las estatuas de los Profetas que se destacan sobre el cornisamento, y la de la Fé, que sirve de remate al segundo cuerpo, todas ellas de buen dibujo y bien entendidas proporciones.

En las Descalzas lució como todos los años su antiguo Sepulcro, que nada ofrece de particular, como no sea la estatua de la Fé que lo corona, y que es de un color tan oscuro, que parece negro, así como un escudo con inscripción colocado en la clave del arco.

El Monumento de Santa Ana se cae de viejo; y no obstante los adornos que le hacen colocar las buenas Religiosas, no todos muy apropiados, siempre resulta de un efecto poco agradable. Mejor conservado el de las Carmelitas, adolece de la falta de un plan en su conjunto; y los rayos de madera dorados que parten de la urna, me parecen muchos rayos para un centro tan pequeño. Las Trinitarias han hecho este año algunas reformas al suyo; pero siempre resulta un cuerpo raquítico con una cabeza muy grande, dadas las dimensiones de la cúpula sobre la que se destaca, según costumbre, el busto de la Fe. Las figuras de los Profetas están pidiendo á voces, lo mismo que en los de los otros conventos, que las dejen descansar en un rincón oculto.

Por lo demás, las cuatro Comunidades se esfuerzan por alumbrar decorosamente sus Tabernáculos; y no es culpa suya, sino de quien las tiene reducidas á tan gran pobreza y estrechez, el que no los presenten con toda la ostentación que reclama el sublime asunto á que se destinan. Dios sabe con cuantos sacrificios adquirirán la cera que en ellos colocan.

Por último, el de Santo Domingo podía ir en cuerpo y alma á la aldea de su nombre, donde estaria más en carácter.

La visita de los Sagrarios el jueves Santo, no dejó de ser concurrida, y á ciertas horas devota. Autoridades y Corporaciones la han hecho, según costumbre, colectivamente, excepto los Tribunales de justicia, á los cuales se le prohíbe por la Ley orgánica vigente. Hay quien no se explica esta verdadera anomalía; pero quien manda, manda, *et cetera*. En cambio los dignos representantes de la justicia han hecho privadamente con sus familias lo que no podían verificar corporativamente, y del mal al menos mientras tengamos funcionarios verdaderamente católicos en el orden judicial.

Proponíase seguir hablando de las procesiones verificadas en los pasados días; pero ya se hace larga esta *Crónica*, y lo dejo para la próxima, no sin concluir deseando á los católicos lectores de LA LID felicisimas Pascuas y una eterna resurrección.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 4 de Abril de 1893.

Noticias generales.

En el Seminario Conciliar de Almería, ha ingresado un joven abogado muy conocido de la buena sociedad madrileña.

En Masagrell (Valencia) una mano criminal incendió la puerta de la casa abadía, salvándose milagrosamente el Sr. Cura, el Sr. Vicario y familia.

Por encargo del Sr. Obispo de Vitoria se ha repartido una importante suma entre las familias de los desgraciados muertos en el horrible incendio habido en San Sebastián.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Coria, ha tenido que hacer rápido viaje á Valencia, con motivo de la grave enfermedad de su señor hermano, el muy benemérito servidor de la patria, el excelentísimo D. Juan Miguel Ortiz.

Dios oiga las oraciones de su familia y amigos y devuelva la salud, si le conviene, á tan distinguido señor.

Los estudiantes de la Universidad salmantina han circulado á todas las Universidades de España una alocución para que en un mismo día, todos los alumnos acudan con instancias al ministro de Fomento, protestando contra el sistema de apuntes que se sigue en las cátedras de facultad.

Los exámenes de ingreso en la Escuela Naval comenzarán el 15 de Abril.

Los ejercicios se verificarán en Madrid. Se cubrirán quince plazas.

El número de aspirantes á ellas se eleva á sesenta y siete.

El ministro de Hacienda puso á la firma de la Reina un Real decreto creando el cuerpo especial de Contabilidad del Estado.

Se crean cuatro plazas de jefes de negociado de primera; ocho de jefes de negociado de segunda; ocho de jefes de negociado de tercera, y veintinueve plazas de oficiales de Administración de primera.

El ingreso en el cuerpo será por oposición. Podrán hacer oposiciones los actuales empleados de Contabilidad, los peritos mercantiles y los oficiales de Administración militar.

Las oposiciones se efectuarán en 1.º de Junio.

Dicen de París:

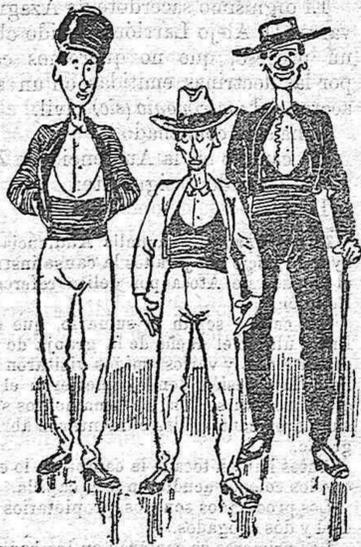
“Comienza á notarse cierta agitación anarquista y socialista, precursora de la fiesta de Mayo en algunos centros manufactureros de Francia. Con frecuencia aparecen pasquines impresos incitando al robo y al asesinato, sin que hasta ahora hayan podido ser descubiertos los autores de los mismos ni los establecimientos tipográficos donde se imprimen.”

De Roma comunican:

“Los médicos encargados de la autopsia del cadáver del Dr. Ceccarelli no han encontrado rastro alguno de envenenamiento y han oficiado haber fallecido de muerte natural.”

Notas cómicas.

¡ADHESIONES!...



Seguimos á Mazzantini, pues somos chicos toreros

y ser ya republicanos son todos nuestros deseos.

Ya no quiere más coronas Mazzantini, jefe nuestro, y nosotros le seguimos y tampoco las queremos.

¡Viva, viva la república! que es muy barato gobierno... salvo que pasen las cosas que de otras partes sabemos.

Vamos á estar muy en grande... Vamos á tener jaleos... ¡Qué felicidad la nuestra si no resulta embeleco!

Baila de gusto la sangre que en las venillas tenemos y se nos hinchan á escape nuestros humildes pellejos.

¡Ay, qué gusto y qué placer! ¡Ay que quid tan retrechero! Vamos á ser muy dichosos, vamos á estar muy contentos.

Adelante, pues, muchachos; la república busquemos y se la debe buscar por los llanos y los cerros.

A buscarla, pues, chiquillos, como el ratón busca el queso, para vivir á la sombra de tan bonito gobierno.

Y cuando poder seamos, que ya pronto lo seremos, á ver si somos cuál cumple y nunca estamos serenos.

Olvidar jamás se debe que según sean los tiempos así debe uno portarse si no es tonto por lo menos.

Y que venga la república cuanto antes apetezamos, pues que si tarda en venir... no esperamos tanto tiempo.

La impaciencia nos domina, no conciliamos el sueño, esperar nos exaspera... y más decir no queremos.

Se sabe que los políticos exhibense por... entero al mudarse la casaca si ven á lo suyo lejos.

SEVERO ZURRIAGO.

Sección religiosa.

SANTORAL.

- 6 Jueves.—Ss. Sixto I, p. y m., Marcelino, m., Celestino, p., Guillermo, ab. y B. Catalina, vg.
- 7 Primer Viernes.—Ss. Epifanio, ob. y m., Donato, Rufino, y eps. mrs., Saturnino, ob., y el B. Hermán, cf.
- 8 Sábado.—Ss. Jenaro, Máxima, Macaria y Concesa, mrs., Dionisio y Amancio, obs.
- 9 Domingo.—† *In albis*.—Ss. Demetrio, Conceso, Hilario y eps. mrs., Casilda, vg., y María Cleofé.
- 10 Lunes.—Ss. Ezequiel, profeta, Apolonia, Torencio, Africano, Pompeyo, y eps. mrs., y Macario, ob.
- 11 Martes.—Ss. León Magno, p. y d., Antipas, mr., Felipe, ob., é Isac, monje.
- 12 Miércoles.—Ss. Zenón, ob. y m., Victor, m., Visia, vg. y m., Julio, p. y Damián, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención General para Abril.

LA FIRMEZA EN LAS ESPERANZAS CRISTIANAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se encaminan al cielo por este valle de lágrimas.

Propósito.

Combatir en nosotros y en los demás, la falsa confianza y la desconfianza ó desesperación.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

EMILIO LAPUYADE Oficial mayor que ha sido, durante 16 años, de la Sombrerería de los Franceses y acreditado compositor de sombreros, hace verdaderos prodigios en la compostura de los mismos, arreglándolos á todas medidas, formas y caprichos ó á la última moda, según el gusto del cliente; por viejos y deteriorados que estén, los queda nuevos y flamantes, y con especialidad arregla y transforma los de **Copa, Clero y Guardia civil**. Los sombreros de COPA los modifica por 4, 5 ó 6 pesetas, según el deterioro. ¡Ver para creer! Vive en **Badajoz, Plaza de la Soledad, n.º 14**, donde puede desengañarse el que lo dude.

MUEBLES MADERAS FINAS.

COLCHONES SOMMIERS

Se hacen toda clase de grabados en cristal. ESPECIALIDAD EN COMODAS CHAPADAS

MANUEL SUAREZ
ESMERO, PRONTITUD, ECONOMIA
Calle Diego Fernández del Río Villanueva de la Serena.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS

el mejor y más completo de todos los publicados.—10 vol. casi foleo, tipos claros, Ptas. 110 rea. y 130 encuadernado.—Tomando 4 ejemplares de pago, se dá gratis en rea.

La dirección de LA LID se encarga de proporcionarlo en las mismas condiciones que la casa editorial.—*Pidanse prospectos.*

LA ECONÓMICA.

IMPRENTA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen mem- bretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cu- dernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, es- tampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.